

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A fin de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y al amparo de lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de abril del 2017, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Tamayo N24-534 y Francisco Salazar, se reúne la totalidad del capital social de la compañía "INTEMPORE SOLUTIONS INTEM SOLUCIONES S.A.S.", de acuerdo al siguiente detalle:

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Revisión y Aprobación de los balances Económicos y Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2016.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Ing. Andrés Córdova en su calidad de Presidente de la Compañía y la señora Ing. Pamela Pico en su calidad de Secretaria respectivamente.

### DESARROLLO:

**PUNTO UNO:** Como primer punto del orden del día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, los balances económicos y financieros correspondientes al ejercicio 2016 con cierre al 31 de diciembre del 2016, que están conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Después de una documentada exposición realizada por el Ing. Andrés Córdova Gerente de la Compañía, y sometida a la aprobación de la Junta General.

ACUERDA: Por unanimidad de los accionistas:

- Aprobar los balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre del 2016.
- El Gerente General informa que no se procede al reparto de utilidades, ya que la empresa no cuenta con empleados.
- Que de la utilidad bruta que asciende a USD. 34,611.10 no se realiza el cálculo de 15% de participación de trabajadores, al no tener empleados a su cargo, el valor del impuesto a la renta, equivalente a USD. 7,614.44, resultando con ello un saldo de 26,996.66;

**PUNTO DOS:** Se redacta la presente acta, que leída por el Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 16:00 horas del día 26 de abril del dos mil diez y siete.

Para constancia firman todos los asistentes.



ING. ANDRES CORDOVA  
PRESIDENTE



ING. PAMELA PICO  
SECRETARIO



ING. ERNESTO CORDOVA  
SOCIO